

PATRONATO

El Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía cuenta con dos órganos rectores: uno de carácter personal, el Presidente del Museo –cargo que ostenta la persona titular del Ministerio de Cultura–, y otro de carácter colegiado, el Real Patronato.

Las competencias del Real Patronato son las que le atribuyen los estatutos del Museo en su artículo 7. Estas competencias las ejerce a través del Pleno y de la Comisión Permanente, celebrándose periódicamente las sesiones ordinarias o extraordinarias correspondientes. Así mismo, dicho órgano rector podrá constituir en su seno comisiones para asuntos determinados, como la Comisión de Adquisiciones que informa al Pleno de las propuestas de adquisición de obras de arte.

COMPOSICIÓN DEL REAL PATRONATO DURANTE 2008

Constituido¹ bajo la Presidencia de honor de SS.MM. los Reyes de España, el Real Patronato del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía cuenta entre sus miembros con el Presidente del Museo, el Presidente del Real Patronato, el Vicepresidente, y un máximo de 19 vocales, entre los que se encuentran 8 vocales natos y 9 vocales por designación. Los puestos de los vocales natos corresponden al Subsecretario de Cultura, al Director General de Bellas Artes, al Director del Museo, al Secretario de Estado de Hacienda y Presupuestos, al Presidente de la Asociación de Amigos del Museo, al Presidente del Real Patronato del Museo Nacional del Prado, al Subdirector de Conservación, Investigación y Difusión y al Gerente del Museo. Los puestos de vocales por designación son ocupados por personas de reconocido prestigio o competencia en asuntos relacionadas con la cultura y las artes plásticas o que se hayan distinguido por sus servicios o ayudas al Museo. Finalmente, ejerce el cargo de Secretario del órgano rector un funcionario del Museo, quien asiste a las reuniones con voz pero sin voto.

1 La composición, competencias y régimen de funcionamiento del Real Patronato se regula en los artículos 6 y 7 del Estatuto del MNCARS (Real Decreto 318/1996 de 23 de febrero, modificado por Real Decreto 1291/2007, de 28 de septiembre).

Durante el 2008, el Ministro de Cultura, D. César Antonio Molina, fue el Presidente del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía.

La Presidencia del Real Patronato la ostentó Dña. Pilar Citoler, y la Vicepresidencia correspondió a D. Carlos Solchaga.

Respecto a los vocales natos, los cargos fueron ocupados en 2008 por Dña. Dolores Carrión, Subsecretaria de Cultura; D. José Jiménez Jiménez, Director General de Bellas Artes; D. Manuel Borja-Villel, Director del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía; D. Carlos Ocaña y Pérez de Tudela, Secretario de Estado de Hacienda y Presupuestos; D. José Joaquín de Ysasi-Ysasmendi, Presidente de la Asociación de Amigos del Museo; D. Plácido Arango, Presidente del Real Patronato del Museo Nacional del Prado; Dña. María García Yelo, Subdirectora del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, que fue sustituida el 30 de julio por Dña. Lynne Cooke, Subdirectora de Conservación, Investigación y Difusión del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía; y Dña. Carmen Arias, Gerente del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, que cesa de su cargo el 15 de diciembre.

Los miembros que ostentaron durante 2008 los cargos de vocales por designación fueron D. José Capa, D. Eugenio Carmona, D. Fernando Castro Borrego, D. Fernando Castro Flórez, D. Javier Maderuelo, D. Claude Picasso, D. Francisco Serrano Martínez, D. Miguel Ángel Cortés y Dña. María del Corral.

El puesto de Secretaria del Real Patronato durante el año 2008 lo ocupó Dña. Rosario Sanz.

SESIONES DEL REAL PATRONATO DEL MUSEO NACIONAL CENTRO DE ARTE REINA SOFÍA CELEBRADAS EN 2008

El Pleno del Real Patronato del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía celebró durante el año 2008 una sesión extraordinaria el 30 de enero con motivo de la presentación, por parte del Ministro de Cultura, D. César Antonio Molina, del nuevo Director Artístico del Museo, D. Manuel Borja-Villel. Además, tuvieron lugar cinco sesiones del Pleno los días 25 de marzo, 22 de mayo, 15 de julio, 23 de octubre y 9 de diciembre. De igual manera, la Comisión Permanente convocó a sus miembros en dos ocasiones celebradas los días 26 de febrero y 22 de abril de 2008. Durante este mismo año la Comisión de Adquisiciones tuvo cinco reuniones, celebradas los días 15 de febrero –durante la Feria Internacional de Arte Contemporáneo (ARCO)–, 8 de mayo, 16 de junio, 9 de octubre y 3 de diciembre.